

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4622** *LOZANO MELERO, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 231/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Daniel Postigo Ruiz contra Lozano Melero, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Lozano Melero, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 5.424,94 euros de principal, más 1.084,98 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 24 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011656-1